

POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO



SANTIAGO EL PINAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS (2024-2027)



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO: PM/TM/075/2025.

EXPEDIENTE: ADMINISTRATIVO.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2025

LIC. MARIA MANDIOLA TOTERICAGUENA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, POR ESTE MEDIO ME PERMITO ENVIAR A USTED EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027

C. SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ

ARCHIVO/MINUTARIO.

PALACIO MUNICIPAL S/N, SANTIAGO EL PINAR, C.P. 29867,

TELÉFONO CELULAR: 967 166 8192
967 312 5115

correo: and1_6@hotmail.com

CORREO: MANUELEDGOGO@GMAIL.COM

ACTA DE CABILDO ORDINARIA NO. 030/2025

EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS; SIENDO LAS 08:00 HORAS, DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL C. SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ASISTIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL EL C. EDGAR MANUEL GOMEZ GOMEZ, ADEMÁS DE LA SÍNDICA MUNICIPAL C. JUANA CRISTINA LOPEZ GOMEZ Y ASÍ COMO LOS REGIDORES C. MANUEL GOMEZ GOMEZ, RESPECTIVAMENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE "**SESIÓN ORDINARIA 030/2025**", EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN VIII Y 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y QUIENES SE SUJETAN AL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL DE DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026** PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN RESPECTIVO.
- 4.- ACUERDO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.-PASE DE LISTA

EL CIUDADANO SECRETARIO MUNICIPAL, C EDGAR MANUEL GOMEZ GOMEZ, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS C. SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL C. JUANA

000001

CRISTINA LOPEZ GOMEZ Y ASÍ COMO LOS REGIDORES CC. MANUEL GOMEZ GOMEZ, RESPECTIVAMENTE, ASÍ TAMBIÉN CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. VICTOR ALFONSO GOMEZ LOPEZ TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL SE INSTALÓ LEGALMENTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 24/25 DE CABILDO, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO EL ARTÍCULOS 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. DECLARANDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN EL CIUDADANO PRESIDENTE C. SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DEL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, EN ESPECÍFICO A LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XXVII, ARTÍCULO 62, FRACCIÓN III, INCISO C, PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL Y LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV, EN DONDE SE ESTABLECE LA LIBRE ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LO REFERENTE A QUE LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE APROBAR SUS PROPIOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS, EN BASE A LOS INGRESOS DISPONIBLES. EL MUNICIPE PONE A

(Handwritten signatures and blue official stamps of the Ayuntamiento Municipal, Santiago El Pinar, Chiapas, 2024-2027)

SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.
1ER. REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027

SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.
2DO. REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027

SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027

000002

CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL PRESENTE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

POR LO TANTO, UNA VEZ ANALIZADO CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS ANTERIORES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. VICTOR ALFONSO GOMEZ LOPEZ TESORERO MUNICIPAL DE ESTA COMUNA PARA QUE EXPONGA Y MANIFIESTE LOS ALCANCES DEL PUNTO A TRATAR, ENLISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

III.-DESAHOGO DEL PUNTO

EN USO DE LA PALABRA EL C. C. VICTOR ALFONSO GOMEZ LOPEZ, TESORERO MUNICIPAL COMPARECE A ESTA SESIÓN DE CABILDO Y EXPONE: CON LA VENIA DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, ME PERMITO PRESENTAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL IMPORTE DEL TECHO FINANCIERO DEL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, EL CUAL FUE FORMULADO CON LOS IMPORTES AL MES DE SEPTIEMBRE Y PROPORCIONAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2025, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LO QUE EL TECHO FINANCIERO ASCIENDE A UN IMPORTE DE \$ **54,525,621.27 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINEINTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 27/100 M.N.)** INTEGRÁNDOSE POR LOS CONCEPTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

CONCEPTO DE INGRESOS	IMPORTE
RAMO 28	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 20,659,257.09
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 742,917.38
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	\$ 300,451.21

000003